

## CONTENIDO

### Informes

De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, segundo semestral de actividades del segundo año de ejercicio, correspondiente al lapso del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

## Anexo A-1

**Jueves 5 de octubre**



"LXV, Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"

"2023, Año de Francisco Villa, <sup>1</sup>el Revolucionario del Pueblo"

## ÍNDICE

- I. Datos generales del informe
  - Nombre de la Comisión
  - Periodo
  - Fundamento legal
  - Junta Directiva e Integrantes.
  
- II. Relación de las iniciativas, minutas.
  
- III. Avances en el cumplimiento del programa anual de trabajo.
  - Resumen de las actas de cada reunión celebrada,
  - Lista de diputados y diputadas asistentes y ausentes,
  - Dictámenes y acuerdos tomados en cada una de ellas,
  - Sentido del voto de sus integrantes, en el caso que corresponda.
  - síntesis de las reuniones con servidores públicos, especificando objeto y conclusiones.
  
- IV. Relación de los documentos, opiniones e informes generados en lamateria de su competencia.
  
- V. Subcomisiones o grupos de trabajo integrados, objeto y avances.
  
- VI. Viajes oficiales de trabajo de carácter nacional e internacional
  - Objeto,  
  
"LXV, Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"  
  
"2023, Año de Francisco Villa, 2er Revolucionario del Pueblo"

- Diputados y diputadas participantes,
  - Tareas desarrolladas y
  - Objetivos alcanzados.
- VII. Relación de asuntos generales resueltos o atendidos.
- VIII. Relación de documentos diversos y, publicaciones generadas.
- IX. Resumen de otras actividades desarrolladas por la Comisión
- Foros
  - Audiencias
  - Consultas
  - Seminarios
  - Conferencias.
- X. **Información sobre aplicación y destino final de los recursos económicos asignados por el comité de administración.**

## I. Datos generales

**La Comisión de Asuntos Frontera Sur** de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en el artículo 45, numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como en lo dispuesto por los artículos 150 numeral 1, fracción X, 158, numeral 1, fracción III, 164, 165 y 213, numeral 1, fracción IV, del Reglamento de la Cámara de Diputados; presenta a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos y a la sociedad en general, el **Segundo informe Semestral de Actividades del Segundo Año de Ejercicio**, que corresponde **del 01 de marzo al 31 de agosto de 2023**.

La Comisión de Asuntos Frontera Sur se declaró formalmente instalada el martes 19 de octubre de 2021, a las 10:00 horas, en la zona C del edificio G, en modalidad semipresencial **en la cual se contó con un quórum de 19 diputadas y diputados integrantes, para el desahogo del siguiente:**

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Intervención y declaración formal de instalación, por el diputado Ismael Brito Mazariegos, presidente de la Comisión.
4. Intervención de las y los legisladores de la comisión.
5. Participación de invitados de honor.
6. Asuntos generales a. Presentación de la secretaría técnica y,
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

"LXV, Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"

"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

La Comisión de Asuntos Frontera Sur, está integrada a la fecha que se rinde este informe del Segundo Semestre del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, de la siguiente manera:

**PRESIDENTE  
DIPUTADO**



Ismael Brito Mazariegos

**SECRETARÍA  
DIPUTADOS**



Alma Griselda Valencia Medina



Mayra Alicia Mendoza Alvarez



Mario Alberto Torres Escudero



María Josefina Gamboa Torales

LXV, Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad

“2023, Año de Francisco Villa, 50<sup>o</sup> Revolucionario del Pueblo”



Sergio Enrique Chalé Cauich



Roberto Alejandro Segovia  
Hernández



Maria Jose Sánchez Escobedo



Francisco Amadeo Espinosa Ramos

### INTEGRANTES DIPUTADOS



Manuel de Jesús Narcia Coutiño



Yeimi Yazmin Aguilar Cifuentes



Yesenia Galarza Castro



Olga Leticia Chavez Rojas



Mario Rafael Llergo Latournerie



José Luis Elorza Flores



Janicie Contreras García

"LXV, Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"

"2023, Año de Francisco Villa, 64<sup>o</sup> Revolucionario del Pueblo"

A la fecha que se rinde este Informe, se encuentran las vacantes correspondientes a diputados integrantes de los siguientes grupos parlamentarios. De acuerdo a la última modificación del día 12 de abril de 2023. 2 PSO - II año; Secretaría General, Secretaría de Servicios Parlamentarios, Dirección General de Apoyo Parlamentario.

Vacante (Baja por GP - MC)	MC
Vacante (Baja por GP - PAN)	PAN
Vacante (Baja por GP - PRI)	PRI
Vacante (Baja por GP - PT)	PT
Vacante (Baja por GP - PVEM)	PVEM
Vacante (Por definir - PAN)	PAN



II. Relación de las iniciativas, minutas, observaciones del titular del Poder Ejecutivo Federal y proposiciones turnados.

II.I.- Durante el periodo que se informa, la Comisión Asuntos Frontera Sur; **recibe** de la Mesa Directiva, con fecha 17 de marzo de 2023, mediante oficio núm. DGPL 65-II-3-1824, EXP. 6280, signado por la Dip. Olga Luz Espinosa Morales, en calidad de Secretaria; el turno **para opinión** de la **Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para promover la entrega de estímulos fiscales**, la promoción comercial y turística a todos los productos mexicanos que cuenten con denominación de origen o indicación geográfica, suscrita por el **Dip. Ismael Brito Mazariegos**, del Grupo Parlamentario de **MORENA**, el 21 de febrero de 2023.

La Comisión Asuntos Frontera Sur, en estricto cumplimiento de sus funciones legislativas, tras el óptimo curso de la metodología para el desarrollo de la opinión a saber: verificar los antecedentes, sintetizar el contenido y expresar los argumentos de valoración de la propuesta, motivos de sustento y fundamentos, **emite Dictamen de Opinión en Sentido Positivo** a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para promover la entrega de estímulos fiscales, la promoción comercial y turística a todos los productos mexicanos que cuenten con denominación de origen o indicación geográfica, **remitiendo** para los efectos legales y parlamentarios conducentes, en este mismo acto **a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria**, mediante oficio núm. CAFS/LXV/III/126/23, de fecha, 19 de abril de 2023; signado por el Dip. Ismael Brito Mazariegos, en calidad de Presidente de esta Comisión Legislativa.

"LXV, Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"

"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

II.II.- La Comisión Asuntos Frontera Sur, con fecha 9 de marzo de 2023, **recibe** el “Turno para opinión” de la **Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara el 14 de septiembre como “Día Nacional de la Anexión de Chiapas a México por Voluntad Libre y Soberana de su Pueblo”**, suscrita por el **Dip. Ismael Brito Mazariegos**, del Grupo Parlamentario de **MORENA**; por parte de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, mediante oficio Núm. DGPL 65-II-5-2070, Exp. Num.6478, de fecha 08 de marzo del mismo año, signado por la Dip. Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, en calidad de Secretaria.

La Comisión Asuntos Frontera Sur, tras el óptimo curso de la metodología para su desarrollo, a saber: verificar los antecedentes, sintetizar el contenido y expresar los argumentos de valoración de la propuesta, motivos de sustento y fundamentos, en estricto cumplimiento de sus funciones legislativas, **emite Dictamen de Opinión en Sentido Positivo** de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara el 14 de septiembre como “Día Nacional de la Anexión de Chiapas a México por Voluntad Libre y Soberana de su Pueblo”; **remitiendo** en el mismo acto la opinión emitida **a la Comisión de Gobernación y Población**, para los efectos parlamentarios y legales correspondientes, mediante oficio Num. CAFS/LXV/II/143/23 de fecha 04 de mayo de 2023, signado por el Dip. Ismael Brito Mazariegos, Presidente de esta Comisión Legislativa.

II.III. – Esta Comisión Legislativa, en estricto cumplimiento de sus funciones, tras el óptimo curso de la metodología para el desarrollo de la opinión a saber: verificar los antecedentes, sintetizar el contenido y expresar los argumentos de valoración de la propuesta, motivos de sustento y fundamentos, **emite Dictamen de Opinión en Sentido Positivo** a la

"LXV, Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"

"2023, Año de Francisco Villa, ~~get~~ Revolucionario del Pueblo"

**Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 273 de la Ley Federal De Protección a la Propiedad Industrial; en materia de una petición de una declaración de protección de una denominación de origen**, presentada por el Dip. **Ismael Brito Mazariegos**, integrante del Grupo Parlamentario de **MORENA**, el día 02 de febrero de 2023, remitiendo en el mismo acto a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad para los efectos legales y parlamentarios conducentes. Mediante oficio núm. CAFS/LXV/II/142/23, de fecha 04 de mayo de 2023 signado por el Dip. Ismael Brito Mazariegos, en calidad de Presidente de la Comisión Asuntos Frontera Sur.

Lo anteriormente expresado, encuentra su fondo en las siguientes acciones llevadas a cabo en el desarrollo del periodo anterior correspondiente al primer informe semestral del segundo año legislativo.

a). -Los Diputados y Diputadas integrantes de la Junta Directiva de la Comisión Asuntos Frontera Sur, con fecha 07 de febrero de 2023, mediante oficio núm. CAFS/LXV/II/02372023, signado por el Dip. Ismael Brito Mazariegos en calidad de Presidente de esta Comisión Legislativa, solicitan a la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; **Modificación de Turno** para Opinión de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 273 de la Ley Federal De Protección a la Propiedad Industrial; en materia de una petición de una declaración de protección de una denominación de origen o Indicación Geográfica, la cual fue presentada por el Dip. Ismael Brito Mazariegos, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA ante el pleno de la Cámara de Diputados y turnada a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad con la misma fecha.

b).-La Comisión Asuntos Frontera Sur, **recibe de la Mesa Directiva** mediante oficio núm. D.G.L.P. 65-II-6-1832, Exp. 5955, con fecha de recepción 20 de febrero de 2023, el turno

"LXV, Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"

"2023, Año de Francisco Villa, 101º Revolucionario del Pueblo"

**para opinión** de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 273 de la Ley Federal De Protección a la Propiedad Industrial; en materia de una petición de una declaración de protección de una denominación de origen, presentada por el Dip. Ismael Brito Mazariegos, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, el día 02 de febrero de 2023.

**II.IV.-** La Comisión Asuntos Frontera Sur, en estricto cumplimiento de sus funciones, tras el óptimo curso de la metodología para el desarrollo de la opinión a saber: Verificar los antecedentes, sintetizar el contenido y expresar los argumentos de valoración de la propuesta, motivos de sustento y fundamentos, la Comisión Asuntos Frontera Sur, **emite Dictamen de Opinión en Sentido Positivo de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se expide la Ley de Fomento a la Caficultura**, suscrita por el Dip. **Ismael Brito Mazariegos**, del Grupo Parlamentario de **MORENA**, el 29 de noviembre de 2022, remitiendo en el mismo acto a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural y Autosuficiencia Alimentaria, mediante oficio núm. CAFS/LXV/III/125/23 de fecha 19 de abril de 2023, signado por el Dip. Ismael Brito Mazariegos, en calidad de Presidente de la Comisión Asuntos Frontera Sur, para los efectos legales y parlamentarios conducentes.

Lo anteriormente expresado, encuentra su fondo en las siguientes acciones, llevadas a cabo en el desarrollo del periodo anterior correspondiente al primer informe semestral del segundo año legislativo

a). -Con fecha 30 de noviembre de 2022, los diputadas y diputados integrantes de la Junta Directiva de la Comisión Asuntos Frontera Sur, **solicitan** a la Presidencia de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, **se turne a la Comisión solicitante, para Opinión** la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se expide la Ley de Fomento a

"LXV, Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"

"2023, Año de Francisco Villa, <sup>1911</sup> el Revolucionario del Pueblo"

la Caficultura, suscrita por el Dip. Ismael Brito Mazariegos, del Grupo Parlamentario de MORENA, el 29 de noviembre de 2022.

b). -La Comisión Asuntos Frontera Sur, **recibe de la Mesa Directiva**, mediante oficio núm. D.G.P.L. 65-II-6-1512, EXP. 5216, con fecha de recepción 08 de diciembre de 2022, el turno para Opinión de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se expide la Ley de Fomento a la Caficultura, suscrita por el Dip. Ismael Brito Mazariegos, del Grupo Parlamentario de MORENA, el 29 de noviembre de 2022.

II. V. – En estricto cumplimiento de sus funciones, tras el óptimo curso de la metodología para el desarrollo de la opinión a saber: verificar los antecedentes, sintetizar el contenido y expresar los argumentos de valoración de la propuesta, motivos de sustento y fundamentos, la Comisión Asuntos Frontera Sur, **emite Dictamen de Opinión en Sentido Positivo** a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 26 Y 27 Y adiciona un artículo 29 Bis, a la Ley Agraria, en materia de división de ejidos y creación de nuevos núcleos de población, y remite en este mismo acto a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural , ,Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, mediante oficio núm. CAFS/LXV/II/085/23. de fecha 16 de marzo de 2023, signado por el Dip. Ismael Brito Mazariegos en calidad de Presidente de esta Comisión Legislativa.

Lo anteriormente expresado, encuentra su fondo en las siguientes acciones llevadas a cabo en el desarrollo del periodo anterior correspondiente al primer informe semestral del segundo año legislativo

a).-Los Diputados y Diputadas de la Junta Directiva de la Comisión Asuntos Frontera Sur,

"LXV, Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"

"2023, Año de Francisco Villa, <sup>1911</sup>El Revolucionario del Pueblo"

**solicitan** con fecha 30 de noviembre de 2022, a la presidencia de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, **sea turnada para opinión** a esta comisión la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 26 Y 27 Y adiciona un artículo 29 Bis, a la Ley Agraria, en materia de división de ejidos y creación de nuevos núcleos de población, presentada al Pleno del Recinto Legislativo de San Lázaro, por el Dip. Ismael Brito Mazariegos, el 24 de noviembre de 2022.

b). -La Comisión Asuntos Frontera Sur, **recibe** mediante oficio núm. D.G.P.L. 65-II-7-1545, Exp. 5158, con fecha de recepción 08 de diciembre de 2022, signado por la Dip. Saraf Núñez Cerón en su calidad de Secretaria. **Para opinión** la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 26 Y 27 Y adiciona un artículo 29 Bis, a la Ley Agraria, en materia de división de ejidos y creación de nuevos núcleos de población, presentada al Pleno del Recinto Legislativo de San Lázaro, por el Dip. Ismael Brito Mazariegos, el 24 de noviembre de 2022.

VI.-Los Diputados y Diputadas de la a Junta Directiva de la Comisión Asuntos Frontera Sur, **solicita** a la Mesa Directiva de la misma; mediante oficio Núm. CAFS/LXV/II/157/2023 de fecha 12 de julio de 2023, signado por el Dip. Ismael Brito Mazariegos en calidad de Presidente de la Comisión, se turne para efectos de **opinión** ala Comisión; **la Iniciativa que expide la Ley de Retorno**, la cual fue presentada por el Dip. Mario Alberto Torres Escudero, integrante del Grupo Parlamentario MORENA, ANTEla Comisión Permanente y publicada en la Gaceta Parlamentaria y turnada a Comisionesel día 19 de junio de 2023.

III. Avances en el cumplimiento del programa anual de trabajo.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 45, numeral 6, inciso a), de la Ley Orgánica para el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 158, fracción II, 161 y 213, numeral 1, fracción III del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Asuntos Frontera Sur, aprobó en la Décimo cuarta reunión ordinaria celebrada el 28 de octubre de 2021, el Programa Anual de Trabajo correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, que comprende de octubre de 2021 a agosto de 2022.

En términos de lo señalado en el Reglamento y la normatividad aplicable, en el Programa Anual de Trabajo se estableció la programación de las reuniones.

III.I.- Se han realizado las reuniones correspondientes al periodo lectivo, a saber:

Clase y núm. de Reunión	Fecha y hora	Lugar	Clase y núm. de Junta Directiva	Fecha	Lugar
Décimo Cuarta Reunión Ordinaria	16 de marzo de 2023, a las 10:00 horas	Salón "E" del edificio "G".	Décima Quinta Reunión de Junta Directiva	16 de marzo de 2023, a las 9:00 horas	Salón "E" del edificio "G".
Décimo Quinta Reunión Ordinaria	19 de abril de 2023, a las 10:00 horas	en el Salón "B" del edificio "G"	Décimo Sexta Reunión de Junta Directiva	miércoles, 19 de abril de 2023.	Salón "E" del edificio "G".
Décimo Sexta Reunión Ordinaria	jueves, 4 de	en el Salón "B" del edificio "G"	Décima Séptima Reunión de Junta	jueves cuatro de mayo de dos mil	la zona "C" del edificio "G"

"LXV, Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"

"2023, Año de Francisco Villa, 101 Revolucionario del Pueblo"

	mayo de 2023		Directiva	veintitrés. las diez horas	
Décimo Séptima Reunión Ordinaria	jueves, 29 de junio de 2023	en el Salón "B" del edificio "G"	Décima Octava Reunión de Junta Directiva	jueves, 29 de junio de 2023	en el Salón "B" del edificio "G"
Décima Octava Reunión Ordinaria	lunes 31 de julio 2023, de las 10: 30	en el Salón "B" del edificio "G"	Décima Novena Reunión de Junta Directiva	lunes 31 de julio 2023, de las 10:00	en el Salón "B" del edificio "G"
Décima Novena Reunión Ordinaria	30 ago 2023 10: 30 a. m	en el Salón "B" del edificio "G"	Vigésima Reunión de Junta Directiva	30 ago 2023 10:00 a. m	en el Salón "B" del edificio "G"

**III.II.-Asimismo,** criterios generales para la metodología de trabajo, procedimiento de elaboración de dictámenes u oficios de respuesta, en su caso, para la coordinación de actividades con comisiones de la Cámara de Senadores (Los cuales se han detallado en el punto II, de este informe) y, la realización de foros, estudios, investigaciones, publicaciones, visitas, entrevistas, audiencias e invitaciones a particulares; así como actividades que fomenten la conciencia, el reconocimiento y el orgullo de la cultura del sur.

Esta comisión, reconoce ser parte de un congreso abierto y cercano socialmente, por ello, los objetivos específicos de los foros realizados durante el periodo que se reporta; son:

- Conocer a fondo la problemática social en torno a temas claves de la región que deben fortalecerse desde el ámbito legislativo.

"LXV, Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"

"2023, Año de Francisco Villa, 105º Aniversario del Revolucionario del Pueblo"



- Cuyo objetivo es: construir productos legislativos congruentes con las necesidades ciudadanas y su realidad social.
- Incluir en igualdad y equidad, la participación ciudadana en los temas públicos de orden legislativo y prevenir conflictos sociales.
- Contribuir al desarrollo de un marco jurídico de alto beneficio social.

a). - En razón de lo anterior, la Comisión de Asuntos Frontera Sur, acordó en reunión de Junta Directiva efectuada el 13 de diciembre de 2022 llevar a cabo los **Foros de “Parlamento Abierto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que expide la Ley de Fomento de la Caficultura”** que se realizaron del 14 de febrero al 21 de abril de 2023. De acuerdo al siguiente programa de actividades.

14 de febrero	Anuncio de inicio de Parlamento Abierto en la Cámara de Diputados
17 de febrero	Parlamento Abierto en Montecristo de Guerrero, Chiapas.
24 de febrero	Parlamento Abierto en Motozintla, Chiapas.
03 de marzo	Parlamento Abierto en Cacahoatán, Chiapas
10 de marzo	Parlamento Abierto en Yajalón, Chiapas.
17 de marzo	Parlamento Abierto en Bochil, Chiapas.
24 de marzo	Parlamento Abierto en Uruapan, Michoacán
28 de marzo	Parlamento Abierto en la sede de la Cámara de Diputados, en la Ciudad de México.
10 de abril	Parlamento Abierto en Jalapa, Veracruz
21 de abril	Puebla

Las modalidades de los foros de Parlamento Abierto son las siguientes:

- A) Foros abiertos regionales.
- B) Buzón abierto

En los foros de Parlamento Abierto se han escuchado directamente a los productores pequeños y grandes, plantear la exposición de la problemática, argumentos técnicos o la entrega de información relevante para el proceso de deliberación legislativa.

Con base en los siguientes **Ejes orientadores, no restrictivos**.

1. Denominación de origen para el impulso de la producción de café.
2. Producción orgánica del café.
3. Políticas públicas de impulso a la producción y comercialización del café.
4. Organización social para la producción del café.
5. Prevención de enfermedades y plagas que afecten al café.
6. Aplicación de la tecnología en la producción del café.
7. Fondos para la protección en caso de desastres en la producción del café.
8. Trabajadores temporales en el cultivo del café.
9. Exportación y mercados externos.
10. Fortalecimiento institucional para el impulso de la producción, comercialización y consumo del café.

Obteniendo así, presupuestos reales para la labor legislativa, mismos que se asientan en las actas de registro de resultados de las mesas de diálogo, emanadas de cada foro realizado en diferentes entidades a las que implica de forma directa la iniciativa que impulsa esta actividad.

Dichas actas, se encuentran disponibles, completas y accesibles en el micro sitio de esta Comisión de manera permanente, en el siguiente enlace:

[https://www.diputados.gob.mx/comisión\\_asuntos\\_frontera\\_sur/](https://www.diputados.gob.mx/comisión_asuntos_frontera_sur/)

b).-De igual manera, la Comisión de Asuntos Frontera Sur, acordó en la Undécima Reunión Ordinaria, efectuada el 13 de diciembre de 2022, a las 10:00 horas, llevar a cabo del programa para la realización de las actividades culturales denominada “Alma y Cultura del Sur”, a efectuarse del 27 al 31 de marzo 2023.

Con el propósito de mostrar la esencia de la cultura del sur la Cámara de Diputados, a través de la Comisión de Asuntos Frontera Sur, funge como escenario para reflejar a su comunidad, enriquecedoras manifestaciones culturales, artísticas, artesanales

musicales, gastronómicas, literarias e intelectuales, que brindan desde tiempos ancestrales orgullo a la nación y nutren nuestra identidad.

Considerando para ello, actividades como:

- 1.-Foro: conferencias, presentaciones en libros, mesas de diálogo
- 2.-Arte: Conciertos, exposiciones, representaciones artísticas.
- 3.-Muestra: Gastronomía
- 4.-Artesanías
- 5.-Productos agrícolas
- 6.-Música representativa
- 7.-Videos promocionales turísticos y culturales
- 8.-Promoción de empresas locales destacadas

Designando para tales efectos la siguiente organización:

<b>“PROGRAMA ALMA Y CULTURA DEL SUR”</b>				
<b>Marzo 2023</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>LUGAR</b>	<b>ENTREVISTA SUGERIDA</b>
Inicio exposición de artesanías Montaje y venta	Lunes 27	10:00	Explanada posterior del edificio “G”, y Patio Sur del edificio “B”	
Inauguración Exposición Diputados Comisión Asuntos Frontera Sur Presidente: Dip. Ismael Brito Mazariegos	Martes 28	10:00	Explanada posterior del edificio “G”	Presidente de la Comisión Asuntos Frontera Sur: Dip. Ismael Brito Mazariegos
Exposición fotográfica Taleltik, de la Artista Brenda Morales	Martes 28	10:30	Pasillo del edificio “B”	Artista Brenda Morales
Marimba de la Trinitaria Chiapas	Martes 28	10:30	Explanada posterior del edificio “G”	
Muestra Gastronómica “Costa de Chiapas” presentada por el Diputado Manuel de Jesús Narcia Coutiño	Martes 28	12:00	Explanada posterior del edificio “G”	Diputado Manuel de Jesús Narcia Coutiño
Presentación musical Cantante Alejandro Lorenzana	Martes 28	13:00	Explanada posterior del edificio “G”	Cantante Alejandro Lorenzana
Danza folklórica grupo Tonatzin, Escuela Normal Tonalá, Chiapas	Martes 28	13:30	Explanada posterior del edificio “G”	
Presentación del libro: “Conquista y Colonización de Chiapas” Autor: Dr. Mario Nandayapa, Lingüista	Martes 28	17:00	Auditorio Sur, edificio “A”, 2º piso	Dr. Mario Nandayapa,

**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES**  
Segundo Año de Ejercicio

Inauguración exposición Tabasco, Dip. Mario Rafael Llergo Latournerie Diputados Comisión Asuntos Frontera Sur	Miércoles 29	10:00	Patio Sur	Dip. Mario Rafael Llergo Latournerie
Muestra Gastronómica "Tabasco Sabores y Cultura" presentada por el Dip. Mario Rafael Llergo Latournerie	Miércoles 29	10:30	Patio Sur	
Artesanías Y Cultura del estado de Tabasco	Miércoles 29	11:00	Auditorio Sur, edificio "A", 2º piso	*Tisbe Salazar *Artesanos
Presentación musical de Jacinta Fuentes	Miércoles 29	11:15	Auditorio Sur, edificio "A", 2º piso	Cantante: Jacinta Fuentes
Presentación del libro infantil: "El Tigre Gritón" Autora: Yessy Toledo	Miércoles 29	17:00	Auditorio Sur, edificio "A", 2º piso	Autora: Yessy Toledo
Presentación musical de Carlos Macías	Jueves 30	17:00	Auditorio Sur , edificio "A", 2º piso	Cantante Carlos Macías
Presentación del libro: "Umbrales existenciales poesía fresca" Autor: Samuel Camacho	Viernes 31	17:00	Auditorio Sur, edificio "A", 2º piso	Autor: Samuel Camacho

Estas actividades fueron transmitidas por el "Canal del Congreso, a través de Comunicación Social y las evidencias pueden ser consultadas en el micro-sitio de la Comisión a través del siguiente enlace:

[https://www.diputados.gob.mx/comisión\\_asuntos\\_frontera\\_sur/](https://www.diputados.gob.mx/comisión_asuntos_frontera_sur/)

#### **IV. RESUMEN DE LAS ACTAS DE CADA REUNIÓN CELEBRADA**

En el periodo que se informa, la Comisión de Asuntos Frontera Sur ha realizado las siguientes reuniones:

Reunión Ordinaria	Junta Directiva
Décimo Cuarta Reunión Ordinaria	Décima Quinta Reunión de Junta Directiva
Décimo Quinta Reunión Ordinaria	Décimo Sexta Reunión de Junta Directiva
Décimo Sexta Reunión Ordinaria	Décima Séptima Reunión de Junta Directiva
Décimo Séptima Reunión Ordinaria	Décima Octava Reunión de Junta Directiva
Décima Octava Reunión Ordinaria	Décima Novena Reunión de Junta Directiva
Décima Novena Reunión Ordinaria	Vigésima Reunión de Junta Directiva

##### **IV.I.- Décimo Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión De Asuntos Frontera Sur celebrada el día jueves 16 de marzo de 2023, en modalidad semipresencial, a las 10:00, horas en el salón “E” del edificio “G”, de la Cámara de Diputados**

Se contó con 13 diputadas y diputados, conformando el quórum legal.

El diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos fungió como Presidente y Secretario

Orden del Día

- a) Registro de asistencia y declaración del quórum.
- b) Lectura, discusión y en su caso aprobación, del orden del día
- c) Lectura, discusión y en su caso aprobación, del acta correspondiente a la décimo tercera reunión ordinaria
- d) Asuntos específicos a tratar.
  1. Presentación y en su caso aprobación, del proyecto de la opinión en sentido positivo que emite la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur a la iniciativa, con proyecto de decreto que reforma los artículos 26 y 27 y adiciona un artículo 29 Bis a la Ley Agraria, en materia de división de ejidos y creación de nuevos núcleos de población.
  2. Presentación del oficio número CVASF/LXV/038/2023 de la Comisión de Vigilancia de

la Auditoría Superior de la Federación, con el que remite la tercera entrega de informes individuales de auditoría y el informe general ejecutivo del resultado de la fiscalización superior de la cuenta pública 2021, para que la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur, en su caso, emita opinión al respecto de los resultados en el ramo de su competencia.

3. Informe de la recepción del turno enviado por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados respecto a la iniciativa, con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 273 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, para opinión.

4. Informe de la recepción del turno enviado por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, respecto de la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para promover la entrega de estímulos fiscales, la promoción comercial y turística a todos los productos mexicanos que cuentan con denominación de origen o indicación geográfica, para opinión.

e) Asuntos generales, presentación del programa Alma y Cultura del Sur

f) Clausura y convocatoria a la siguiente reunión

Se pone a consideración de todos ustedes el orden del día

Se aprueba, (Mayoría por la afirmativa) el orden del día en votación económica.

Se aprueba el acta de la décimo tercera reunión ordinaria, celebrada el pasado 22 de febrero, con 13 votos a favor.

Se aprueba con 13 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. La opinión en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforman los artículos 26 y 27, y adiciona un artículo 29 Bis a la Ley Agraria, en materia de división de ejidos y creación de nuevos núcleos de población.

Se aprueba la opinión en sentido positivo, a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 26 y 27, y adiciona un artículo 29 Bis a la Ley Agraria

Se hace del conocimiento de los integrantes de la CAFS, el oficio número CVASF/LXV/038/2023 de la Comisión de Vigilancia, de la Auditoría Superior de la Federación, con el que remite la tercera entrega de informes individuales de auditoría y el informe general ejecutivo del resultado de la fiscalización superior de la cuenta pública 2021.

Recepción del turno enviado por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados respecto de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 273 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, para opinión.

Se contempló el turno de la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para promover la entrega de estímulos fiscales, la promoción comercial y turística a todos los productos mexicanos que cuenten con denominación de origen o indicación geográfica, para opinión. No obstante, no se lleva a cabo en el periodo correspondiente a esta Reunión Ordinaria.

El Dip. Ismael Brito Mazariegos expone la presentación del programa Alma y Cultura del Sur.

Se da por clausurada la décimo cuarta reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Sur.

**IV.II.- Décima Quinta Reunión de Junta Directiva de la Comisión De Asuntos Frontera Sur, celebrada el día 16 de marzo 2023, en modalidad semipresencial, siendo las nueve horas, del día jueves dieciséis de marzo de dos mil veintitrés, en el salón “E” del edificio “G”**

Se declara hay quórum con 7 integrantes de 9 que conforman la Junta Directiva

El diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos fungió como Presidente y Secretario:

**Orden del Día**

- a. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- b. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- c. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimocuarta reunión de Junta Directiva.
- d. Asuntos específicos a tratar:
  - 1) Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de la opinión en sentido positivo que emite la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 26 y 27 y adiciona un artículo 29 Bis a la Ley Agraria, en materia de división de ejidos y creación de nuevos núcleos de población;
  - 2) Presentación del oficio número CBASF/LXV/038/2023 de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación con el que remite la tercera entrega de informes individuales de auditoría y el informe general ejecutivo del resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2021 para que la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur, en su caso, emita opinión al respecto de los resultados en el ramo de su competencia.
  - 3) Informe de la recepción del turno enviado por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados respecto de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 273 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial para opinión.

4) Informe de la recepción del turno enviado por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados respecto a la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para promover la entrega de estímulos fiscales, la promoción comercial y turística a todos los productos mexicanos que cuenten con denominación de origen o indicación geográfica, para opinión.

e) Asuntos generales. Presentación del programa Alma y Cultura del Sur.

f) Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Se aprueba el orden del día (Mayoría por la afirmativa)

Queda aprobada la dispensa de lectura del Acta de la Decimocuarta Reunión de Junta Directiva, con 8 votos a favor.

Aprobación de la opinión en sentido positivo la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 26 y 27, y adiciona un artículo 29 Bis, a la Ley Agraria, en materia de División de Ejidos y Creación de nuevos núcleos de Población, por ocho votos a favor.

Se aprueba la opinión en sentido a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 26 y 27, y adiciona un artículo 29 Bis a la Ley Agraria, que será remita a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación ha fijado como plazo máximo el próximo día 25 de abril del presente año, para remitir la opinión respectiva. Tomando en consideración esta fecha, solicitamos muy atentamente la hagan llegar con anticipación para que sea integrada en tiempo y forma

informe de la recepción del turno enviado por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados respecto de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 273 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, para opinión:

Respecto de la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para promover la entrega de estímulos fiscales, la promoción comercial y turística a todos los productos mexicanos que cuenten con denominación de origen o indicación geográfica, para opinión. Se contempla que probablemente esta comisión lo estaría recibiendo el día de mañana, una vez que sea comunicado en el transcurso de la sesión.

El Dip. Ismael Brito Mazariegos expone la presentación del programa Alma y Cultura del Sur.

Se da por clausurada la decimoquinta reunión de la Junta Directiva de la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur.



Se contó con 15 Diputados y Diputadas conformando el quórum legal.

La Dip. Alma Griselda Valencia Medina, funge como Secretaria.

Orden del Día.

- a) Registro de asistencia y declaración de quórum;
- b) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
- c) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la Decimocuarta Reunión Ordinaria;
- d) Asuntos específicos a tratar:
  1. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Fomento de la Caficultura.
  2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para promover la entrega de estímulos fiscales, la promoción comercial y turística a todos los productos mexicanos que cuenten con denominación de origen o indicación geográfica.
  3. Asuntos turnados por la Mesa Directiva, relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara el 14 de septiembre “Día Nacional de la Anexión de Chiapas a México por Voluntad Libre y Soberana de su Pueblo”.
  4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la respuesta al oficio remitido por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, por el que solicita a esta comisión que, en su caso, emita opinión respecto de las auditorías practicadas en el ramo o competencia de la misma, en relación a la tercera entrega de Informes Individuales de Auditoría y el Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021.
- e) Asuntos generales; Presentación de resultados del Evento “Alma y Cultura del Sur”, efectuado por la Comisión de Asuntos Frontera Sur; celebrado del 27 al 31 de marzo de 2022. Diputado Presidente, se ha dado lectura.

Se aprueba el acta de la Decimocuarta Reunión Ordinaria

El presidente Diputado Ismael Brito Mazariegos: Muchísimas gracias. Gracias, diputada secretaria. Se aprueba la opinión en sentido positivo que emite la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur, a la iniciativa con proyecto de decreto por lo que se expide la Ley de Fomento de la Caficultura.

El tercer punto específico corresponde a asuntos turnados por la Mesa Directiva, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se declara el 14 de septiembre como Día Nacional de la Anexión de Chiapas a México por Voluntad Libre y Soberana de sus Pueblo.

El cuarto punto específico corresponde a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de la respuesta al oficio remitido por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, por el que se solicita a esta Comisión que, en su caso, emita opinión respecto de las auditorías practicadas en el ramo o competencia de la misma, en relación a la tercera entrega de Informes Individuales de la Auditoría y el Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021.

Con lo cual se da por clausurados los trabajos de esta décima quinta reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur. Muchísimas gracias a todos los Diputados y Diputadas por su tiempo y atención.

**IV.IV Décima Sexta Reunión de Junta Directiva de la Comisión Asuntos Frontera Sur de la LXV legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, celebrada el día miércoles diecinueve de abril de dos mil veintitrés.**

En Palacio Legislativo de San Lázaro, en modalidad semipresencial, siendo las nueve horas, del día miércoles diecinueve de abril de dos mil veintitrés, en el salón “B” del edificio “G”, de la Cámara de Diputados,

La diputada Alma Griselda Valencia Medina, apoya con la conducción desde la Secretaría.

La secretaria declara que hay quorum legal.

Primero. Registro de asistencia y declaración de quórum.

Segundo. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

Tercero. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la decimoquinta reunión de junta directiva.

Cuarto. Asuntos específicos a tratar:

1. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión a la iniciativa con proyecto de decreto que por la que expide la Ley de Fomento de la Caficultura.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión a la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para promover la entrega de estímulos fiscales, la promoción comercial y turística a todos los productos mexicanos que cuenten con denominación de origen o indicación

geográfica.

3. Asuntos turnados por la Mesa Directiva, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 14 de septiembre “Día Nacional de la Anexión de Chiapas a México por Voluntad Libre y Soberana de sus Pueblo”. Para opinión.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de la respuesta al oficio remitido por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, por el que solicita a esta comisión que, en su caso, emita opinión respecto de las auditorías practicadas en el ramo o competencia de la misma, en relación a la tercera entrega de Informes Individuales de Auditoría y el Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021. Quinto. Asuntos generales.

Sexto. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión. Comisión Asuntos Frontera Sur Diputado presidente, se ha dado lectura, se pone a consideración el orden del día. Presidente, aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la décimo quinta reunión de Junta Directiva celebrada el pasado 16 de marzo de 2023.

Diputada Alma Griselda Valencia Medina: mayoría por la afirmativa.

Se dispensa la lectura del acta y se procede a poner a discusión y votación el acta correspondiente. Mayoría, a favor.

Dip. Presidente: Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la iniciativa con proyecto de decreto por la que se expide la Ley de Fomento de la Caficultura.

La secretaria diputada Alma Griselda Valencia Medina: Se consulta a los diputados integrantes de esta comisión si se omite la lectura de la opinión; mayoría por la afirmativa.

No hay oradores registrados, Presidente, se aprueba la opinión en sentido positivo por 8 votos a favor, 0 en contra.

Se aprueba entonces la opinión en sentido positivo que emite la Comisión de Asuntos Frontera Sur a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Fomento de la Caficultura. Esta será remitida a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria para su proceso legislativo y a la Mesa Directiva para su conocimiento.

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la iniciativa que reforma

diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para promover la entrega de estímulos fiscales, la promoción comercial y turística a todos los productos mexicanos que cuenten con denominación de origen e indicación geográfica. Se aprueba, la opinión en sentido positivo que emite la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica, de la Administración Pública federal para promover la entrega de estímulos fiscales, la entrega de estímulos fiscales, la promoción comercial y turísticas, todos los productos mexicanos que cuenten con la denominación de origen o indicación geográfica. Ésta será remitida a la Comisión de Gobernación y Población y a la Mesa Directiva para conocimiento.

Asuntos turnados por la Mesa Directiva relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 14 de septiembre como Día Nacional de Anexión de Chiapas a México por voluntad libre y soberana de su pueblo.

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de la respuesta al oficio remitido por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación por el que se solicita a esta comisión, en su caso, emita opinión respecto de las auditorías practicadas en el ramo y competencia de la misma, en relación a la tercera entrega de informes individuales de la Auditoría y el informe general ejecutivo del resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2021.

Se aprueba la respuesta a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, en el cual, se propone no emitir opinión respecto de los resultados de las auditorías practicadas en el Ramo competencia de esta comisión, en relación a la tercera entrega de informes individuales, de la Auditoría y el Informe General Ejecutivo, del resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2021. Será remitida a la Comisión de Vigilancia, de la Auditoría Superior de la Federación.

Se dan por agotados los asuntos contenidos en el orden del día de esta reunión de la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur.

Por lo que, siendo las 9 horas con 38 minutos del día 19 de abril del año 2023, se da por clausurada la decimosexta reunión de la Junta Directiva de la Comisión de Asuntos Frontera Sur.

**IV.V.-Décimo Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión Asuntos Frontera Sur de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, celebrada el día jueves cuatro de mayo de dos mil veintitrés.**

Se contó con la mayoría de integrantes, conformando el quórum legal.

La Diputada Alma Griselda Valencia Medina funge como Secretaria.

Orden del día.

- a) Registro de asistencia y declaración de quórum.
- b) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- c) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la décimo quinta reunión ordinaria.

Asuntos específicos a tratar.

1. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 273 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial; en materia de petición de una declaración de protección de una denominación de origen o indicación geográfica.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de la opinión de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 14 de septiembre como "Día Nacional de la Anexión de Chiapas a México por Voluntad Libre y Soberana de su Pueblo".

3. Actualización del micro sitio de la Comisión de Asuntos Frontera Sur.

e) Asuntos generales. Presentación de resultados del evento Alma y Cultura del Sur efectuado por la Comisión de Asuntos Frontera Sur, celebrado del 27 al 31 de marzo del 2022.

Se pone a consideración el Orden del día.

Orden del día se aprueba por mayoría relativa en votación económica.

Se aprueba la Décimo Quinta Reunión Ordinaria, celebrada el pasado 19 de abril por mayoría relativa.

Se aprueba la opinión en sentido positivo que emite la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur para la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 273 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial; en materia de petición de una declaración de protección de una denominación de origen o indicación geográfica. Esta será remitida a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad para su

proceso parlamentario, así como a la Mesa Directiva para conocimiento.

se aprueba la opinión en el sentido positivo con 15 votos a favor, ninguno en contra.

Clausura

**IV.VII Décima Séptima Reunión de Junta Directiva de la Comisión Asuntos Frontera Sur de la LXV Legislatura de la Cámara De Diputados del H. Congreso de la Unión, celebrada el día jueves cuatro de mayo de dos mil veintitrés.**

En Palacio Legislativo de San Lázaro, en modalidad semipresencial, siendo las diez horas, del día jueves cuatro de mayo de dos mil veintitrés, en la zona “C” del edificio “G” de la Cámara de Diputados.

La diputada Alma Griselda Valencia Medina, ayuda con la conducción de la reunión

**La secretaria diputada Alma Griselda Valencia Medina:** -Se declara que se cuenta con el quórum legal.

Orden del día:

- Registro de asistencia y declaración de quórum
- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día
- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del acta correspondiente a la decimosexta reunión de la Junta Directiva
- Asuntos específicos a tratar:
  - 1) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 273 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, en materia de petición de una declaración de protección de una denominación de origen a indicación geográfica.
  - 2) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 14 de septiembre como Día Nacional de la Anexión de Chiapas a México por Voluntad Libre y Soberana de su Pueblo.
  - 3) Asuntos generales.
  - 4) Clausura y convocatoria a la siguiente reunión, decimosexta reunión ordinaria, el 4 de mayo del 2023 a las 11 horas.

Se da lectura al orden del día. Se pone a consideración el mismo. aprobada por unanimidad de votos de los presentes.

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimosexta

reunión de Junta Directiva, celebrada el pasado 19 de abril del 2023; y toda vez que el acta fue remitida en tiempo y forma para su análisis a los correos institucionales de los diputados y diputadas, así como a los respectivos enlaces parlamentarios y asesores de esta comisión. Mayoría por la afirmativa.

Se aprueba el acta por mayoría de votos el acta de la decimosexta reunión de Junta Directiva celebrada el pasado 19 de abril de 2023. Solicito a la secretaría continúe con el orden del día.

Dentro de los puntos específicos se encuentra la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 273 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, en materia de petición de una declaración de protección de una denominación de origen o indicación geográfica.

***El presidente diputado Ismael Brito Mazariegos:*** *Se dispensa la lectura. Solicito a la Secretaría que proceda a poner a discusión el proyecto de opinión.*

No habiendo oradores registrados, se solicita a la Secretaría que proceda a recoger la votación nominal por medio de la aplicación APRAV.

**La secretaria diputada Alma Griselda Valencia Medina:** Diputadas y diputados, sírvanse registrar su voto por medio de la plataforma digital APRAV, habilitada en sus teléfonos móviles, hasta por cinco minutos.

**La secretaria diputada Alma Griselda Valencia Medina:** -Se aprueba la opinión en el sentido positivo, no habiendo votos en contra.

Se aprueba, la opinión en sentido positivo que emite la Comisión de Asuntos Frontera Sur a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 273 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial en materia de petición de una declaración de protección de una denominación de origen o indicación geográfica. Ésta será presentada en la próxima reunión ordinaria ante el pleno de esta comisión para su aprobación y pueda continuar con el trámite correspondiente.

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 14 de septiembre como Día Nacional de la Anexión de Chiapas a México por Voluntad Libre y Soberana de su Pueblo. Mayoría por la afirmativa.

Se aprueba, entonces, la opinión en sentido positivo que emite la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur a la iniciativa con proyecto de decreto por el que declara el 14 de septiembre como Día Nacional de la Anexión de Chiapas a México por Voluntad Libre y Soberana de su Pueblo. Le pido a la diputada secretaria, Alma Griselda Valencia Medina, se sirva continuar con el orden del día.

**La secretaria diputada Alma Griselda Valencia Medina:** -Se han desahogado los

temas específicos.

Se convoca a los diputados y diputadas a la decimoséptima reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Sur, que tendrá verificativo a las 11 horas del día de hoy.

**IV.VIII.-Décimo Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión Asuntos Frontera Sur, de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, celebrada el día jueves veintinueve de junio del dos mil veintitrés.**

La Diputada Mayra Alicia Mendoza Álvarez, lleva la conducción desde la secretaría.

Se encuentran **12 integrantes de esta comisión**, por lo que se declara que se cuenta con el quórum legal.

Orden del día

- a) Registro de asistencia y declaración de quórum.
- b) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- c) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la decimosexta reunión ordinaria.
- d) Asuntos específicos a tratar:  
Reporte de la Comisión de Asuntos Frontera Sur respecto de las obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- e) Asuntos generales.
- f) Clausura.

Diputado presidente, se ha dado lectura. Se pone a consideración el orden del día.

Se aprueba el orden del día por unanimidad de votos de los presentes.

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimosexta reunión ordinaria celebrada el pasado 4 de mayo de 2023. Toda vez que el acta fue remitida en tiempo y forma para su análisis a los correos institucionales, así como también a los asesores de la comisión, solicito a la secretaría consulte si se omite la lectura. Mayoría por la afirmativa,



Se dispensa la lectura del acta. Proceda la secretaría poner a discusión y votación el acta correspondiente. Se aprueba el acta por 12 votos.

**El presidente diputado Ismael Brito Mazariegos:** Muchísimas gracias. Se aprueba el acta correspondiente a la decimosexta reunión ordinaria, celebrada el pasado 4 de mayo de 2023.

**La secretaria diputada Mayra Alicia Mendoza Álvarez:** dentro de los puntos específicos se encuentra reporte de la Comisión de Asunto Frontera Sur, respecto de las obligaciones de transparencia y acceso a la información pública.

Presidente de la Comisión: -Quiero decirles que vamos al día, actualizados, me gustaría que le dieran vuelta a la siguiente, por favor.

Los principios de máxima publicidad y disponibilidad nos dicen que toda información en poder de la Cámara se presume pública y debe estar asequible salvo la que deba estar clasificada como reservada, la información confidencial y los datos personales protegidos.

La información pública debe estar a disposición del usuario, gratuitamente vía electrónica en fuentes apropiadas y sujeta a consulta. La siguiente, por favor. Como ustedes saben, el artículo 47, menciona en el apartado sexto, que las comisiones deben de transparentarlo. Todo esto lo tenemos en un micro sitio, inclusive, lo hemos ofrecido siempre el trabajo parlamentario de diputados y diputadas para efecto de que todos aquellos que demos el punto de vista como comisión también puede alojarse en el micro sitio correspondiente.

Así, la Comisión de Asuntos Frontera Sur, publica la información oportuna de acuerdo con el ámbito de su responsabilidad a través de la Gaceta Parlamentaria, del Diario de los Debates, de la Bitácora de asistencia de los diputados de las sesiones del pleno de la Cámara y de las comisiones ordinarias, así como el sentido de su voto en ambas.

Las iniciativas o puntos de acuerdo que presenten los diputados, la agenda legislativa,

los viajes oficiales que realizan los diputados y demás servidores públicos y los informes correspondientes, así como, los resultados de los estudios o investigaciones de naturaleza económica. –La siguiente, por favor–.

La Comisión de Asuntos Frontera Sur, tiene la obligación de hacerlo de manera semestral, así que está todo eso a disposición justamente en el micro sitio correspondiente. Ahí pueden ustedes consultarlo compañeras diputadas y diputados, a fin de que garanticemos la obligación que tenemos para tal efecto.

Quedan desahogado los temas específicos.

**El diputado Mario Alberto Torres Escudero:** - Es para mí un placer anunciar a esta comisión que en pasados días presente la iniciativa por la que se expide la Ley de Retorno, la cual, tiene como objetivo establecer una manera puntual la portabilidad de derechos básicos para la comunidad migrante mexicana que reside fuera de México.

Si bien es cierto que existen marcos normativos que ya abordan parte de los temas que se plantean en la ley, existen otros que no han tenido la visibilidad adecuada y necesaria para atender parte de las problemáticas que enfrentan nuestros connacionales estando fuera del territorio nacional.

Lo efectivo de dicha ley es colocar en el ojo público la importancia de la agenda migratoria. Por ello, es que he solicitado ante la Comisión Permanente, la posibilidad de que esta comisión proporcione una opinión respecto de la iniciativa, esto derivado de las amplias facultades, del trabajo constante y el gran compromiso que ha tenido nuestro presidente y cada uno de nuestros integrantes de esta comisión, bajo un marco de cooperación y solidaridad, quisiera solicitar atentamente a la presente comisión emita su opinión sobre el trabajo legislado por un servidor en manifestación del apoyo que siempre han tenido a bien proporcionar en armonía con sus objetivos y el deseo imperante de servir al pueblo mexicano.

Está propuesta representa un reto no solo por la visibilidad de la migración, sino por la importancia de incluir a la comunidad mexicana dentro de políticas públicas que realmente incluyan a esta comunidad migrante dentro del desarrollo del país. Muchas gracias, presidente.

**El presidente diputado Ismael Brito Mazariegos:-** Muy bien, diputado. Vamos a estar muy atentos al trámite correspondiente dentro de ellos habremos de solicitar a los integrantes de la Junta Directiva, apoyarnos para la petición de trámite correspondiente.

En virtud de que se agotaron los asuntos a tratar, y siendo las 11 horas con 09 minutos, del día 29 de junio del año 2023, se da por clausurada la decimoséptima reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Sur.

**DECIMOCTAVA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR DE LA LXV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS.**

Celebrada, siendo las diez horas con dieciséis minutos, del veintinueve de junio del dos mil veintitrés, en el salón “B” del edificio G, de la Cámara de Diputados.

La diputada Mayra Alicia Mendoza Álvarez, funge como secretaria para la conducción  
Se declara que se cuenta con el quórum legal, con siete integrantes de la Junta Directiva

Orden del día.

- a) Registro de asistencia y declaración de quórum
- b) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del día
- c) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la Décimo séptima Reunión de Junta Directiva.
- d) Asuntos específicos a tratar. Reporte de la Comisión de Asuntos Frontera Sur, respecto de las obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- e) Asuntos generales

- f) Clausura y convocatoria a la siguiente Reunión  
Décimo séptima Reunión Ordinaria, el 29 de junio de 2023, a las 10:30 horas.

Se pone a consideración el orden del día.

**El presidente diputado Ismael Brito Mazariegos** -Se instruye a la Secretaría proceda a recoger en votación económica si se aprueba el orden del día.

Aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

de los respectivos enlaces parlamentarios y asesores de esta comisión, solicito a la diputada secretaria consulte si se omite la lectura.

por instrucciones de la Presidencia se consulta en votación económica la dispensa de lectura del acta correspondiente a la decimoséptima reunión de Junta Directiva, celebrada el pasado 4 de mayo del 2023.

Los y las diputadas que estén a favor de la dispensa de lectura del acta sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Los y las diputadas que estén en contra, favor de levantar la mano (votación). Abstenciones. Presidente, mayoría por la afirmativa.

Se dispensa la lectura del acta y se procede a la discusión y votación del acta correspondiente

Se aprueba por 7 votos el acta correspondiente a la decimoséptima reunión de Junta Directiva celebrada el pasado 04 de mayo del 2023.

Solicitó a la Secretaría continúe con el desahogo del orden del día.

Reporte de la Comisión de Asuntos Frontera Sur respecto de las obligaciones de transparencia y acceso a la información pública.

**El presidente diputado Ismael Brito Mazariegos** - En este punto quiero informarles que esta comisión ha cumplido puntualmente con la obligación de hacer pública y con transparencia, toda la información que se ha generado hasta el día de hoy.

**El secretario diputado Mario Alberto Torres Escudero** (vía telemática): -Muchas

gracias, presidente, básicamente compañeros, quiero agradecer a la comisión, presenté al secretario técnico una Iniciativa de Ley de Retorno que introduce a mi grupo legislativo y van a ofrecer o van a emitir una opinión positiva de esta iniciativa. Quiero solamente hacer énfasis de la importancia que significa para la comunidad migrante de retorno que esta iniciativa y otras similares se han apoyadas por el Legislativo para que se impulse su bienestar, su reconocimiento y que más personas que vienen mexicanos y mexicanas de retorno puedan recibir los apoyos que deben de ofrecer los gobiernos tanto el federal como los estatales.

Se declara clausurada la Reunión, siendo las 10 horas con 31 minutos, del día 29 de junio del año 2023.

**IV.VIII.- Decimoctava Reunión Ordinaria de la Comisión Asuntos Frontera Sur, de la LXV Legislatura de la Cámara De Diputados del H. Congreso de la Unión, celebrada el día lunes treinta y uno de julio del dos mil veintitrés siendo las once horas con siete minutos, en el salón “B” del edificio G, de la Cámara de Diputados.**

La diputada Olga Leticia Chávez Rojas, funge como secretaria para la conducción de la reunión. Se declara que se cuenta con el quórum legal verificado la asistencia de doce integrantes.

Orden del Día

- a) Registro de asistencia y declaración de quórum
- b) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del día
- c) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la Decimoséptima Reunión Ordinaria.
- d) Asuntos específicos a tratar: Lectura, discusión y, en su caso. aprobación del primer informe de actividades del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre 2022 al 28 de febrero 2023.
- e) Asuntos generales
- f) Clausura

La secretaría, procede someter a votación el Orden del Día, misma que se aprueba por unanimidad de votos de los presentes.

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Decimoséptima Reunión Ordinaria, celebrada el pasado 29 de junio de 2023. Toda vez que el acta fue remitida en tiempo y forma para su análisis a los correos institucionales de los diputados y diputadas, así

como a los respectivos enlaces parlamentarios y asesores de esta Comisión

Con mayoría por la afirmativa, dispensan la lectura del acta de la Decimoctava Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Sur, efectuada el 31 de julio de 2023, a las 10:30 horas, en el salón "B" del edificio G de la Cámara de Diputados.

La presidencia, enuncia la aprobación del acta correspondiente a la Decimoséptima Reunión Ordinaria

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe de actividades del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre 2022 al 28 de febrero 2023.

La presidencia, de conformidad con el artículo 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados, pone a consideración de los integrantes de la Comisión, el Primer informe de actividades del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre 2022 al 28 de febrero 2023.

Con mayoría por la afirmativa, dispensan la lectura del informe.

Se pone a discusión y votación el informe

La presidencia, enuncia la aprobación por 12 votos del Primer informe de actividades del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre 2022 al 28 de febrero 2023. Que será remitido a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos de esta Cámara de Diputados, para los efectos conducentes

.

La presidencia - en este apartado, hace del conocimiento del pleno de esta Comisión, que con fecha 26 de abril 2023, fue publicada en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, la baja de la Diputada Karen Castrejón Trujillo, como integrante de la Comisión de Asuntos Frontera Sur.

Siendo las once horas con veintinueve minutos del día 31 de julio del año 2023, da por clausurada la Decimoctava Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Sur.

**DECIMO NOVENA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR, DE LA LXV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL DÍA LUNES TREINTA Y UNO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS.**

Celebrada en el Palacio Legislativo de San Lázaro, en modalidad semipresencial, siendo las diezhoras, del día treinta y uno de julio del dos mil veintitrés, en el salón “B” del edificioG, de la Cámara de Diputados

El Presidente diputado Ismael Brito Mazariegos: Comienza dando la bienvenida a los diputados y diputadas que se encuentran de manera presencial y telemática. Informa que la Diputada María José Sánchez Escobedo, será quien lo apoye en la conducción de la presente reunión, al no estar en línea la Diputada, el presidente continúa verificando la asistencia registrada de los diputados y diputadas presentes, acto seguido declara el quórum legal para dar inicio a la Decimonovena reunión de Junta Directiva, con siete integrantes de la Junta Directiva.

La presidencia, procede a dar lectura al orden del día

- a) Registro de asistencia y declaración de quórum
- b) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del día
- c) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la Decimoctava Reunión de Junta Directiva.

d) Asuntos específicos a tratar: Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del primer informe de actividades del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre 2022 al 28 de febrero 2023.

e) Asuntos generales

f) Clausura y convocatoria a la siguiente Reunión

La presidencia, concluye la lectura y procede a recoger en votación económica, si es de aprobarse el orden del día, el orden del día ha sido aprobado por la unanimidad de los diputados y diputadas presentes, se aprueba el Orden del día.

La presidencia, continúa con el siguiente punto del Orden del Día, la lectura, discusión, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Decimoctava Reunión de Junta Directiva, celebrada el pasado 29 de junio de 2023. Toda vez que el acta fueremitada en tiempo y forma para su análisis a los correos institucionales de los diputados y diputadas, así como a los respectivos enlaces parlamentarios y asesores de esta Comisión, se consulta si se omite la lectura.

La presidencia, consulta en votación económica si es de dispensarse la lectura del acta. Los Diputados y las Diputadas, por unanimidad dispensan la lectura del acta de la sesión pasada.

La presidencia, acto seguido procede poner a discusión y votación el acta correspondiente. No habiendo quien haga uso de la palabra, solicita se abra el sistema por tres minutos para que los diputados y diputadas puedan manifestarse con su voto respecto a la aprobación del acta anterior.



PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Se cuenta con siete votos emitidos en favor de la aprobación del acta anterior.

Invita al diputado Torres Escudero, le ayude a continuar con el guion correspondiente.

La presidencia, manifiesta la aprobación del acta correspondiente a la Decimoctava Reunión de Junta Directiva, celebrada el pasado 29 de junio de 2023.

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del primer informe de actividades del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre 2022 al 28 de febrero 2023.

La presidencia, - de conformidad con el artículo 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados, pone a consideración de los integrantes de la Comisión, el Primer informe de actividades del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre 2022 al 28 de febrero 2023. Solicita a la secretaría consulte si se dispensa la lectura.

Con mayoría por la afirmativa, dispensan la lectura del informe.

La presidencia, solicita a la Secretaría proceda poner a discusión y votación el primer informe de actividades del segundo año de ejercicio de esta LXV Legislatura, correspondiente al periodo del 1° de septiembre de 2022 al 28 de febrero del 2023.

La secretaría, procede poner a discusión el informe, no habiendo quien haga uso de la palabra; continúa para recoger la votación nominal,

La presidencia, enuncia la aprobación siete votos a favor, del Primer informe de actividades del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre 2022 al 28 de febrero 2023. Que será sometido a consideración de los integrantes de la Comisión de Asuntos Frontera Sur en la siguiente reunión ordinaria al concluir la presente. Continúa la secretaría con el orden del día.

La secretaría, informa a la presidencia que se han desahogado los temas específicos.

Siendolas diez horas con cuarenta y cuatro minutos del día 31 de julio del año 2023, se da por clausurada la Decimonovena Reunión de Junta Directiva de la Comisión de Asuntos Frontera Sur.

## SÍNTESIS DE LAS REUNIONES CON SERVIDORES PÚBLICOS

La Comisión de Asuntos Frontera Sur de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, con el propósito de difundir la cultura de la democracia y fomentar la participación en los temas académicos, la Comisión Asuntos Frontera Sur, invitó cordialmente a la presentación del libro “El Regreso al Infierno Electoral” del autor Bernardo Barranco y otros, de la Editorial Grijalbo, el día jueves 23 de marzo del 2023 a las 9:00 horas, en el salón Heberto Castillo, ubicado en el edificio B, tercer piso., a los miembros del Comité Ejecutivo, a los Presidentes de las Comisiones y en general a los funcionarios concurrentes de la H. Cámara de Diputados.

La Comisión de Asuntos Frontera Sur de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, llevó a cabo reuniones con diferentes representantes de la cadena productiva de la industria cafetalera en modalidad de Foros de Parlamento Abierto, mesas de diálogo y llenado de actas, a saber: productores, comercializadores, industrializadores, técnicos, ingenieros agrónomos y todo grupo, sector, empresa o persona interesada en aportar ideas o propuestas para mejorar y fortalecer la Iniciativa de Ley de Fomento a la Caficultura, que concurrió a las diferentes sedes de los foros según el calendario:

14 de febrero	Anuncio de inicio de Parlamento Abierto en la Cámara de Diputados
17 de febrero	Parlamento Abierto en Montecristo de Guerrero, Chiapas.
24 de febrero	Parlamento Abierto en Motozintla, Chiapas.
03 de marzo	Parlamento Abierto en Cacahoatán, Chiapas
10 de marzo	Parlamento Abierto en Yajalón, Chiapas.
17 de marzo	Parlamento Abierto en Bochil, Chiapas.
24 de marzo	Parlamento Abierto en Uruapan, Michoacán
28 de marzo	Parlamento Abierto en la sede de la Cámara de Diputados, en la Ciudad de México.
10 de abril	Parlamento Abierto en Jalapa, Veracruz
21 de abril	Puebla

Así mismo, con el propósito de mostrar la esencia de la cultura del sur, la Comisión de Asuntos Frontera Sur, vincula las manifestaciones culturales, artísticas, artesanales musicales, gastronómicas, literarias e intelectuales, de los dignos representantes de los estados que la conforma: artesanos, artistas pictográficos, danzantes, músicos, escritores, poetas, exponentes gastronómicos, productores, empresarios, caficultores, y representantes comunales y políticos locales. En su evento “Alma y Cultura del Sur” que se llevó a cabo del 27 al 31 de marzo del 2023, a través de actividades como:

- 1.-Foro: conferencias, presentaciones en libros, mesas de diálogo
- 2.-Arte: Conciertos, exposiciones, representaciones artísticas.
- 3.-Muestra: Gastronomía
- 4.-Artesanías
- 5.-Productos agrícolas
- 6.-Música representativa
- 7.-Videos promocionales turísticos y culturales
- 8.-Promoción de empresas locales destacadas

**v. SUBCOMISIONES O GRUPOS DE TRABAJO INTEGRADOS, SEÑALANDO EL OBJETO Y AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS TAREAS.**

La Comisión de Asuntos Frontera Sur de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, no ha conformado subcomisiones o grupos de trabajo a la fecha que se emite este informe.

**vi. VIAJES OFICIALES DE TRABAJO DE CARÁCTER NACIONAL E INTERNACIONAL, PRECISANDO OBJETO, DIPUTADOS Y DIPUTADAS PARTICIPANTES, TAREAS DESARROLLADAS Y OBJETIVOS**

## **ALCANZADOS.**

La Comisión de Asuntos Frontera Sur de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, no ha realizado viajes oficiales de trabajo a la fecha que se emite este informe.

### **VII. RELACIÓN DE ASUNTOS GENERALES RESUELTOS O ATENDIDOS.**

Los asuntos generales de cada reunión, se han descrito oportunamente en las actas de las Reuniones de Junta Directiva y Reuniones Ordinarias.

### **VIII. RELACIÓN DE DOCUMENTOS DIVERSOS Y, EN SU CASO, PUBLICACIONES GENERADAS.**

La Comisión de Asuntos Frontera Sur de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, no ha realizado publicaciones a la fecha que se emite este informe.

### **IX. RESUMEN DE OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMISIÓN COMO FOROS, AUDIENCIAS, CONSULTAS, SEMINARIOS Y CONFERENCIAS.**

Esta información se ha detallado en el apartado de reuniones con funcionarios, ya que se trata de una actividad transversal con este requerimiento.

**X. LA INFORMACIÓN SOBRE LA APLICACIÓN Y DESTINO FINAL DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN.**

La Comisión de Asuntos Frontera Sur, no cuenta con un presupuesto de inversión o gasto corriente, conforme a lo aprobado por el Comité de Administración, únicamente cuenta con recursos económicos en un fondo fijo revolvente de \$5,000 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.), el recurso se ha destinado para el buen funcionamiento de la oficina, para la compra de artículos de papelería y materiales diversos, respecto de los cuales no exista disposición en el almacén de la Cámara de Diputados al momento del requerimiento; así como en cubrir pasajes y alimentos al personal de la Cámara de Diputados en cumplimiento de un encargo oficial.

Vigésima reunión ordinaria  
LXV

Número de sesion:21

26 de septiembre de 2023

**Reporte Votación por Tema**

**NOMBRE TEMA** Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del segundo informe semestral de actividades, correspondiente al periodo del 1 de marzo-31 de agosto de 2023.

**INTEGRANTES** Comisión de Asuntos Frontera Sur

Diputado	Posicion	Firma
 Alma Griselda Valencia Medina (MORENA )	A favor	CB171575184D14FD3293158D86C26 9288FA0586A8066F2E2DD562C5B66 02E0561959DF228A470E32B44CE392 DE5510C58F50B8E39FBB201AB79CF B41BC39A831
 Francisco Amadeo Espinosa Ramos (PT )	Ausentes	B9A8F50B0504F95C8DDE1EF9076FA 517A69BDBD3AD7B0E7E6E561C878 FD297BB54825370B28CC545CEBE5F 069EF423BDA8A62DDB5B31E29C23 DCE4ACE1863EC8
 Ismael Brito Mazariegos (MORENA )	A favor	53369A182D652544D19C275F5246E6 26129E80E18C0C0E2945CD6DE166D DEE8832394C110ED4E55A12EBCFB FF03CD54373F5CFE8B4A7D39505BC 24ADB2E7A99D
 Janicie Contreras García (MORENA )	Ausentes	95E560F73D27B3A567B4AC908F31A 25FB282A879830D54B90105D0E9D5 9751D2E4F93135FC5841088B9F95D7 E2AEB52377CF29C7FB0C78D5F7625 724CC14A852

**Vigésima reunión ordinaria**  
**LXV**

Número de sesion:21

26 de septiembre de 2023

**NOMBRE TEMA** Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del segundo informe semestral de actividades, correspondiente al periodo del 1 de marzo-31 de agosto de 2023.

**INTEGRANTES** Comisión de Asuntos Frontera Sur



José Luis Elorza Flores

(MORENA )

A favor

07EE926C1262B0FCECF0E7C71B408  
6DC7F6FF98AAF5B282F2973BAF37E  
F521293FCD3F5A54D2EB6E8B11D7B  
40A0C5C7249FFB475BA081FFA7C5E  
461EF36BAC59



Manuel de Jesús Narcia Coutiño

(MORENA )

A favor

BE9154D619E07F85B4C7F3B0DE7D5  
A9CEA0CDAE9E8F5C21E13A69AB4F  
8F7A2DD2908B796ECE2D35B41356F  
878B2466FF2EAAD820503ED226D59  
0199C936E2C89



Maria Jose Sánchez Escobedo

(PRI )

A favor

59767A39AA59F55DC8BFF3194D37D  
0DAB38A61E779BF96DF042812AA63  
B6CA18D63CD4AAAB9A5A0647C70F  
5BAD36C96F1AF50868CE41752DA07  
E41985494113E



María Josefina Gamboa Torales

(PAN )

A favor

31326C3F363DF057DB02E27DC1EAA  
43F39B498E8D32BAFCBCC4CA009D  
95AC6DE9AE8EE0E0F06D4B3A544E  
686864D633215606E5006A56C11A8F  
8A81D53A4D0C3



Mario Alberto Torres Escudero

(MORENA )

A favor

BCB2F7231E4C0809C7416DFB566E6  
127E8EDCB4C4B0338F02EFC0C98E  
FB07667BFDBF7CB45201CF49C71FB  
DF1DD78387545797070524154727BB  
B2EB079D85FC

Vigésima reunión ordinaria  
LXV

Número de sesión: 21

26 de septiembre de 2023

**NOMBRE TEMA** Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del segundo informe semestral de actividades, correspondiente al periodo del 1 de marzo-31 de agosto de 2023.

**INTEGRANTES** Comisión de Asuntos Frontera Sur



Mario Rafael Llargo Latournerie

(MORENA)

Ausentes

3FADDC4B8209E7EC53649190B7D4  
A17D28B1EC01A6FA28EAC77FFEB6  
DB1A1083B07618541C174428E5C218  
046C0CF76EE0AC996B2EE7D00A0F  
5C15965AB8AD9F



Mayra Alicia Mendoza Alvarez

(MORENA)

A favor

0B5EBEA5002EAC805E579F8114780  
B995EB1CCC12D3A8BBCA8CB06E98  
72B14F4E0E75E154A4399760851D21  
3DE7D3CDE4EDC9E9DE354208DC9  
E5EB6198B64366



Olga Leticia Chavez Rojas

(MORENA)

A favor

DCB29EDAF42BCF5D45D5B2DDE  
7DF13077BF14180BDCC3663CBCC4  
0DF9C9AF28D800A89707AF3C31A3B  
1B392C5DF62BFF59EB5BD775287CA  
F99C438F1A68823



Roberto Alejandro Segovia Hernández

(PVEM)

A favor

1554FDAE719512D2F2D40EA1A6A5B  
E03156A1A2FE5201BE6A2985FBDF6  
67A86DA579FEA58492074032117F4D  
81D6E636A9999747AC3300FC09EBA  
A61F1C75A6C



Sergio Enrique Chalé Cauich

(PAN)

Ausentes

521AA005696E8857DE42EC7DF3F94  
86A97B7762F365E1FB0F80859B8776  
F834F77FAA58A4176FE397AF83064  
D04B06B4325AA93CF454AA99109DA  
F04A8DCF6A6



**Vigésima reunión ordinaria**  
**LXV**

Número de sesion:21

26 de septiembre de 2023

**NOMBRE TEMA** Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del segundo informe semestral de actividades, correspondiente al periodo del 1 de marzo-31 de agosto de 2023.

**INTEGRANTES** Comisión de Asuntos Frontera Sur



Yeimi Yazmín Aguilar Cifuentes

(PRI)

A favor

53D21FFB5FA84AE06755F78309C12  
8B69EABF6758C3137AF6A84E94803  
60D0E4327DA99F8E02721695D89B4  
4964A46B226331DA72BC4A517AE50  
B6CCC5BE1921



Yesenia Galarza Castro

(PAN)

A favor

8F0013A2BB2E0D8BAB20055772AA9  
E5E73FF34C088DE97DC8C54535836  
FFFFA7EBBC5DAFA4A39360B12A5D  
08294C35AE0B9650D9EA5162847E8  
AF575A7DAB47A

**Total 16**

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, Morena; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máñez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, PRD.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentas, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Joanna Alejandra Felipe Torres, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; Olga Luz Espinosa Morales, PRD.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>